



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 5 de marzo de 2020

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 27 de febrero de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de febrero de 2020.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas

Punto 2. Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2021 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín.

Punto 3. Aprobar inicialmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2021 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

Punto 4. Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2021 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición **2020/0222467** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Villaverde con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Visibilidad Trans se organicen actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas Trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Punto 6. Proposición **2020/0222489** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se inste a los órganos competentes a elaborar para Marconi un Proyecto de Transformación Urbana, que sea participativo al articularse mediante una Mesa abierta compuesta por la Junta Municipal de Distrito de Villaverde y la Asociación de Vecinos Marconi y que consensue un primer paquete de medidas y acciones municipales prioritarias para los próximos dos meses.
- Punto 7. Proposición **2020/0222490** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito diseñe y articule con el tejido social, un Plan Integral contra la desigualdad y la pobreza en el Distrito, que coordine los programas que ya se desarrollan, reforzando sus dotaciones de recursos e identifique aquellas cuestiones que no se están abordando con la suficiente prioridad, a fin de implementar nuevas acciones específicas.
- Punto 8. Proposición **2020/0222491** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito emprenda las acciones oportunas para subsanar el deterioro del conjunto de parcelas situadas en la calle Godella 251 con calle Rocafort, junto al Colegio Público Sagunto, bien instando al titular del solar a que adopte las obligadas acciones de mantenimiento y limpieza, bien adoptando la propia Junta las medidas correspondientes que reviertan dicho eventual riesgo para la salubridad pública.
- Punto 9. Proposición **2020/0228646** presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al Área de Gobierno competente a que en la fecha de vencimiento del contrato de los Espacios de Igualdad "Clara Campoamor" y "Dulce Chacón" del Distrito de Villaverde no se renueve, prorrogue o licite nuevamente, por ser un servicio innecesario, y porque existen emergencias sociales prioritarias y a dedicar la misma cuantía económica objeto del contrato a programas específicos de ayuda a familias del distrito en situación o en riesgo de exclusión social bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores, o análogas y el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito.

- Punto 10. Proposición **2020/0230543** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a los órganos competentes a adoptar medidas para erradicar los asentamientos de infraviviendas en el distrito y se les facilite una solución habitacional adecuada a sus necesidades y circunstancias.
- Punto 11. Proposición **2020/0230703** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a que cumpla la Proposición 2016/427998 aprobada por unanimidad en el Pleno de mayo de 2016, para la puesta en marcha el Plan Biciverde, para convertir a Villaverde en la primera zona ciclable fuera de la M30. Este plan estará presidido por los siguientes principios: desarrollar al máximo una red mallada de ciclocarriles (con limitación de velocidad a 30km/h) que, junto con otras actuaciones complementarias (incluyendo señalización de itinerarios y tiempo estimado de recorrido), habiliten corredores que lleguen a los centros de enseñanza, culturales y deportivos, estaciones de transporte público y que interconecten los escasos carriles bicis actualmente construidos. Construcción de carriles bicis haciendo hincapié en las deficientes conexiones entre barrios, con el Distrito de Usera y las ciudades vecinas de Getafe y Leganés.
- Punto 12. Proposición **2020/0231173** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a la reposición de los bancos desaparecidos en el Paseo de Alberto Palacios, renovados recientemente y dotándolos de fijaciones que eviten ser desplazados del sitio original de instalación.

### **Proposiciones de Asociaciones Vecinales**

- Punto 13. Proposición **2020/0104808** presentada por la Asociación de Vecinos La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles para que se inste a los órganos competentes que se lleve a cabo la implantación de un Grado Medio y/o Superior de Formación Profesional en el I.E.S San Cristóbal.
- Punto 14. Proposición **2020/0159333** presentada por la Asociación de Vecinos La Unidad de Villaverde Este para instar a los órganos competentes a dismantelar de forma urgente los puntos de venta de droga en el Polígono de la Resina, dado que la situación actual ha generado gran inseguridad ciudadana, así como un estado de alerta por esta crítica situación.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### Preguntas

- Punto 16. Pregunta **2020/0222475** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información relativa al plan de actuación diseñado por la Concejala Presidenta dirigido a adoptar medidas que vuelvan a reactivar la absolutamente imprescindible participación vecinal en eventos sociales y culturales como los recientes Carnavales del Distrito de Villaverde.
- Punto 17. Pregunta **2020/0222478** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en cuántas inspecciones ha realizado la Junta Municipal durante los últimos seis meses en las obras para la implantación de la Plataforma PALM40 en la calle Eduardo Barreiros realizadas por la empresa Pavasal, qué días tuvieron lugar y cuáles fueron los resultados obtenidos.
- Punto 18. Pregunta **2020/0231255** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Distrito de Villaverde ante el anuncio por parte del promotor de los denominados "pisos colmena", de su inminente apertura en San Cristóbal.
- Punto 19. Pregunta **2020/0231395** formulada por el Grupo Municipal Socialista para conocer la información que maneja la Junta Municipal del Distrito de Villaverde respecto a las obras que se están efectuando en la plataforma logística en la actualidad y qué actuaciones han realizado al respecto.
- Punto 20. Pregunta **2020/0231491** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a los planes que tiene la Junta Municipal del Distrito de Villaverde respecto a la parcela 15 DB de uso deportivo básico de 22.000 m<sup>2</sup> situada en el APE 17.02 Parque de Ingenieros.

- Punto 21. Pregunta **2020/0228587** formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer la solución técnica que se va a dar al problema de escasa visibilidad del paso de cebra de la calle Eduardo Barreiros, confluencia con la calle José Pérez.

## **TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Madrid, 27 de febrero de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE  
VILLAVERDE**

*Documento firmado electrónicamente en  
los términos, fecha y hora expresados al  
pie de este escrito*

Fdo.: Ana Guillamón Minaya